

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 1933

Número 13.741

UNA PRUEBA CONSTITUCIONAL

El difícil que haya hoy un sólo país del mundo al que no alcancen las influencias de los grandes fenómenos sociales de nuestro tiempo; el hecho de que, en los últimos veinte años, se consiguiera generalmente que el régimen democrático, envoltura de la sociedad capitalista, estaba llamado a tener un porvenir, y que en su camino pudieran efectuarse normal y pacíficamente, por vía de evolución, cuantas transformaciones sociales se estimaran justas y convenientes. Los mismos hechos, que eran el grupo más vital de aquel tiempo, se hallan hoy en esta dirección, pero en un sentido opuesto. En su lugar, se ven amenazadas por la izquierda, y por la derecha, y por el prestigio que en grandes círculos sociales han logrado el fascismo y el bolchevismo. Dijéramos que entre estos dos fuertes adversarios está a punto de perderse la democracia.

tienen en su mano el fiel de la balanza. ¿Lograrán, no por la República misma, sino por España, anterior y superior a cualquier régimen político, que la balanza no se desequilibre? ¿Conseguirán que se frustre la amenaza socialista y que pierda su razón de ser la amenaza de signo contrario? ¿Podrán hacer que España se vea libre de cualquier amenaza y viva en la concordia civil que hace dichosos a los pueblos?

En este momento dramático de las derechas españolas—y de España—hay que pedir a Dios que las lleve de su mano; pero las derechas no deben olvidar que su victoria sólo será posible si aciertan a hacer de sus principios de autoridad y de orden un servicio de ese otro gran principio de justicia social con que hoy que ir a la conquista de las muchedumbres, en cuyo corazón, más que en su poderío numérico, está todo el secreto del porvenir.

Oscar PEREZ SOLIS La Gestora y su Moción

UNA ACLARACION
El ingeniero director de Vías y Obras Provinciales, don Teodoro Mancebo, nos remite el siguiente suelto:
En la moción aprobada en la sesión del pasado día 9 por la Comisión Gestora de la Diputación, propone se interese de los representantes en Cortes por la provincia, acerca de averiguaciones, con relación a indemnizaciones por expropiación de terrenos para la construcción del pantano de La Requejada de esta provincia.

Por haber intervenido en referida expropiación, interesa al que suscribe aclarar:
Que el exponente, a su debido tiempo propuso, y el personal de la Delegación del Duro práctico, información sobre tales extremos, apareciendo de ella, aparte de la garantía de los asesoramientos e informes oficiales, "que tales terrenos, han sido justipreciados con "intervención y de acuerdo" con el señor ingeniero jefe de la Mancomunidad H. del Duro".

MI condición de funcionario de la Excm. Diputación, no me permite ocuparme con más extensión del asunto, como sería mi deseo.
Palencia, 11 de diciembre de 1933.—Teodoro Mancebo.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.
Dirijase la correspondencia al Apartado 34

SUCESOS

UN HURTO

Por los guardias de Seguridad ha sido presentada en la Comisaría de Vigilancia la gitana Angela Barral Jiménez, de 12 años, la cual sustrajo varios hierros en los talleres de fundición que en la carretera de Santander tiene establecidos el industrial Celestino Rejas.

HURTO DE AVES

La Guardia civil de Villoldo ha detenido a unos gitanos, que sus trajeron dos gallinas a la vecina de Perales Josefina Díez Caño.

ROMPE LAS LAMPARAS DEL ALUMBRADO
En Villalumbroso fué detenido el joven Pedro Marcos Díez, por rotura de dos lámparas del alumbrado público.

MALOS TRATOS

El vecino de Prádanos de Ojeda Quintín Díez García ha presentado una denuncia ante la Guardia civil de Alar contra su convecino Jesús Zurita San Millán, por supuestas amenazas y malos tratos.

El denunciado niega estos hechos que se le atribuyen, pues dice que ha estado de viaje ese día.

SUSTRACCION DE UN ABRIGO
El vecino de esta capital Angel Lafuente Sanz, ha denunciado que de su propio domicilio le sustrajeron un abrigo valorado en 150 pesetas.

Hasta ahora se desconoce el autor o autores del hurto.

EDUCACION Y CULTURA

CURSILLOS DEL 31

En días pasados hemos puesto al corriente a nuestros lectores de las disposiciones dadas por la Superioridad para colocar a estos opositores.

Según cálculos aproximados, el número de éstos y escuelas vacantes por el quinto turno, y las que han de agregarse, es el siguiente:

Maestros opositores de 1928, sin colocar, 167.

Maestros cursillistas de 1931, sin colocar, 2.212.

Total, 2.379.

Plazas desiertas en el concurso pasado, 1.068.

Escuelas que faltan y que han de agregarse, según la disposición del 2 del corriente, 1.311.

Maestros del 28, sin colocar, 504.

Maestros del 31, pendientes de colocación, 2.788.

Escuelas desiertas en el concurso de traslado, 951.

Plazas a substraer, 2.341.

Total de plazas vacantes en 1932, que es preciso retirar del próximo concurso de traslado, 3.652.

Nombramientos que es preciso hacer, 5.671.

DATOS PARA LA HISTORIA

Es el epígrafe que a una serie de negaciones pone el periódico profesional de Zaragoza "La Educación" y que dicen así:

"No se anuncian las Escuelas en ninguno de los turnos.

No se ha adelantado un paso en el nuevo Estatuto.

No se crean las Escuelas que está mandado crear en Presupuesto.

No aparecen por ninguna parte las 7.000 plazas que se ofrecieron en 1.º de enero para substituir la enseñanza religiosa.

No se realizan los ascensos que eran consecuencia de la creación de Escuelas.

No se cobra íntegra la gratificación de adultos.

No se coloca a los cursillistas del 28, ni del 31.

No... hemos conocido desbarajuste igual."

Juliana Hurtado Andrés.

Amparo de la Cruz Rebollo.

Visitación Prieto Andrés.

Petra Blanco Fernández.

Emilia Vicente García.

Esperanza Quintana Prado.

Casilda Santiago Bustos.

Maria Ibáñez Ramos.

Victoria Rodríguez Rodríguez.

Ascensión Aparicio Antón.

Alodia Santos Santos.

Juana Movellán Movellán.

Isidra Durante Velasco.

Ascensión Curiel Villalobos.

Felisa Montero Burgos.

Máxima Pérez Rodríguez.

Maria Revilla Quijada.

Josefina Amor Díaz.

Concepción Villameriel Hoyos.

Valeriana C. Valentín.

Leonisa Bregón Amor.

Natividad Hierro Alonso.

Teodora Monés Gutiérrez.

Maria Cacho Castrillo.

Elena Izquierdo Navarro.

MAESTROS

Don Leonardo Franco Villagrà.

Valentín García Martínez.

Gregorio Velasco Rodríguez.

Segundo Martín Sangrador.

José Izquierdo Díez.

Jesús E. Aboy Fernández.

Demetrio Poza Gutiérrez.

Daciano Laredo Martínez.

Miguel Tejeedor Fernández.

Pablo Santos Fraile.

Eusebio Brezosa Blanco.

Honorato Llanos Flores.

CURSILLISTAS DEL 28

La "Gaceta" publica una relación de cursillistas del 28 y listas supletorias en espectación de destino y que han de recibir escuela en propiedad al mismo tiempo y con preferencia a los del 31.

La relación es como sigue:

Maestros de la tercera lista (segunda supletoria), 4.

Cursillistas del 28: 162.

Total maestros, 166.

Maestras de la tercera lista (segunda supletoria), 1.

Cursillistas del 28, 497.

Total maestras, 498.

En conjunto, 664.

CURSILLOS DEL 31

La "Gaceta" publica la lista rectificada de cursillistas de ambos sexos. De ella entresacamos los correspondientes a esta provincia, con el número definitivo con que ingresará en el Escalafón; cada nombre va precedido de tres números, el primero el de la lista general; el segundo correspondiente al rectorado; el último es el de méritos ante el tribunal provincial.

1004—86—13	"	Juliana Hurtado Andrés.
1057—92—14	"	Amparo de la Cruz Rebollo.
1130—99—15	"	Visitación Prieto Andrés.
1266—112—16	"	Petra Blanco Fernández.
1316—117—17	"	Emilia Vicente García.
1354—124—18	"	Esperanza Quintana Prado.
1441—130—19	"	Casilda Santiago Bustos.
1477—134—20	"	Maria Ibáñez Ramos.
1538—140—21	"	Victoria Rodríguez Rodríguez.
1619—148—22	"	Ascensión Aparicio Antón.
1692—155—23	"	Alodia Santos Santos.
1721—158—24	"	Juana Movellán Movellán.
1802—167—25	"	Isidra Durante Velasco.
1837—171—26	"	Ascensión Curiel Villalobos.
1922—180—27	"	Felisa Montero Burgos.
1905—185—28	"	Máxima Pérez Rodríguez.
2041—193—29	"	Maria Revilla Quijada.
2043—194—30	"	Josefina Amor Díaz.
2116—202—31	"	Concepción Villameriel Hoyos.
2176—210—32	"	Valeriana C. Valentín.
2201—214—33	"	Leonisa Bregón Amor.
2228—218—34	"	Natividad Hierro Alonso.
2271—224—35	"	Teodora Monés Gutiérrez.
2325—232—36	"	Maria Cacho Castrillo.
2356—238—37	"	Elena Izquierdo Navarro.

MAESTRAS

5—1—1 D.ª	Maria Pilar M. Mediavilla.	42—4—1	Don Leonardo Franco Villagrà.
87—8—2	Juana Martín Pérez.	100—9—2	" Valentín García Martínez.
236—20—3	Ana Puebla González.	254—20—3	" Gregorio Velasco Rodríguez.
262—24—4	Maria Encarnación Santos.	253—22—4	" Segundo Martín Sangrador.
420—35—5	Dolores Castellero Beraza.	408—34—5	" José Izquierdo Díez.
422—36—6	Manuela Serrano Melero.	447—38—6	" Jesús E. Aboy Fernández.
563—47—7	Maria Candelas P. Pascual.	502—43—7	" Demetrio Poza Gutiérrez.
618—52—8	Emilia Martín Trigueros.	573—49—8	" Daciano Laredo Martínez.
609—53—9	Rosario Martín de Francisco.	592—52—9	" Miguel Tejeedor Fernández.
804—68—10	Dolores Martín de la Fuente.	674—58—10	" Pablo Santos Fraile.
895—74—11	Carmen Ordóñez Urbón.	689—60—11	" Eusebio Brezosa Blanco.
923—79—12	Agustina González Pastor.	734—64—12	" Honorato Llanos Flores.

NECROLOGIA

En Burgos ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Joaquina Alobendas y Terreros, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Honorato de Simón, teniente fiscal que fué de esta Audiencia, expresamos nuestro pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del culto joven Francisco Frajeas Fernández, muy estimado por sus bellas prendas morales.

Reiteramos a sus afligidos padres y hermanos el testimonio de nuestra condolencia, dedicando al mismo tiempo un recuerdo piadoso a la memoria del malogrado joven.

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

Mutua Patronal Castellana

En breve serán citados a una asamblea los Comerciantes e Industriales de esta capital y provincia, con objeto de darles a conocer las ventajas que esta Mutua ofrece en el seguro de accidentes del trabajo.

Se les ruega se abstengan de formalizar dicho seguro hasta conocer el resultado de la misma.

Palencia 9 de diciembre de 1933.

GRANDES TALLERES
MECANICOS
de
HIJOS DE FELICIANO GIL
Reparación y construcción de Maquinaria
Especialidad en reparaciones de Relojes y Campanas de torre contando con personal práctico y competente
PALENCIA

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- PREMIADO CON 120.000 PTAS. 13.550.—Madrid, San Sebastián, Línea, Valencia.
- PREMIADO CON 65.000 PTAS. 18.549.—Murcia, Martos, San Sebastián.
- PREMIADO CON 25.000 PTAS. 17.743.—Madrid, Barcelona.
- PREMIADOS CON 2.000 PTAS. 21.902.—Madrid.
- 102.—Madrid.
- 13.885.—Salamanca.
- 30.900.—Barcelona.
- 22.788.—Cuenca.
- 15.000.—Santander.
- 2.437.—Madrid.
- 5.500.—Madrid.
- 1.657.—Madrid.
- 3.832.—Granada.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Trasladó su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Federación Provincial Patronal Agraria de Palencia

NOTA OFICIOSA

A la vez que recibimos comunicaciones numerosas de los Ayuntamientos de esta provincia adhiriéndose a la campaña que hemos iniciado y estamos dispuestos a seguir contra la gestión de la Comisión Gestora de esta Diputación, nos remiten una hoja que se ha mandado con el "Boletín Oficial" a dichas corporaciones municipales, firmadas por el señor Casañé (que aún por lo visto continúa siendo presidente de ella) no obstante la repulsa bien manifiesta de la opinión pública, que ha demostrado y demostrará, con datos que tenemos a su disposición, que están completamente divorciados de ella.

En primer término, hemos de decir al señor Casañé, que todas las frases de mal gusto y de dudoso sentido que emplea en su escrito, ni me afectan, por venir de quien vienen, ni estoy dispuesto a tolerar deslantes ni alardes de ningún género. Hable claro y seguramente que tendrá la respuesta adecuada. Esta Federación hace la campaña por móviles nobles y levantados, como son la defensa de los sagrados intereses de la provincia y la tiene perfectamente sin cuidado las apreciaciones que pueda hacer sobre ello el mencionado señor Casañé. Contamos con el referendun de la misma en este asunto y no ha de arredrarnos para la prosecución de nuestros fines ni lo que diga ni lo que deje de decir dicho señor.

Y vamos, pues, a contestar a la Comisión Gestora de la Diputación. Creyendo haber encontrado esta la prueba irrefutable de sus afirmaciones y por consiguiente con ello, desmentir lo que por nosotros dicho en anteriores escritos, acompaña una certificación del señor interventor de fondos, don Julio Vielva, de 6 de diciembre último, en la que se fijan las cantidades existentes en la actualidad en Caja; y vamos a demostrar con esa misma certificación, de igual forma que lo hicimos con la referente a la consignación de cantidades para caminos, que el señor Casañé no se ha hecho cargo de la situación económica de la provincia, a pesar de los datos que tiene a la vista. ¿Es posible ignorando el señor Casañé que no incluyó los créditos vencidos hechos efectivos, después de su toma de posesión? Compruébelo como es su obligación y verá cómo la existencia en Caja, con tales créditos, era la de 2.138.030 pesetas, próximamente, y no un millón ochocientos mil pesetas que hace figurar en referida certificación. La diferencia aproximadamente de 300.000 pesetas que indicábamos, deben tenerla en cuenta para los dos arqueos, y no en el que le conviene, obrando con insigne mala fe. Haga pública, si puede, la certificación de que está incluida en el primer arqueo la cifra que arroja los créditos dichos y no traiga a última hora esta certificación, ajena a lo que se trata, que no conduce más que a desorientar y a confundir a la opinión, pretendiendo demostrar lo que es indemostrable.

En la citada certificación se pretende también informar erróneamente a la opinión y ello nos obliga a ocuparnos del asunto para evitarlo.

La reducida cifra de 160.000 pesetas que se había consignado en el precipitado presupuesto formulado fuera de todo plazo legal, ha sido reducida a 122.000 pesetas, cantidad con la cual no se podrá emprender ninguna obra nueva en 1934. Las 17.000 pesetas de que blasonan tener para conservación de caminos, es una verdadera burla, por que la Comisión tenemos entendido ha rechazado los proyectos de reparación necesarios, y los caminos se hallan casi intransectables, recibiendo, con este motivo, constante quejas de los pueblos, siendo necesarias más de 600.000 pesetas para ponerlos en regulares condiciones, si no les quiere ver desaparecer rápidamente.

Todo ello por acumular fondos para la obra del Hospital que intenta construir contra toda razón y fundamento, sin tener en cuenta que las Comisiones Gestoras anteriores acordaron anticipar para caminos vecinales más de 500.000 pesetas, que ha-

bían de reintegrarse en años sucesivos, y la actual, sin tener consideración a los 80 pueblos que no se comunicados en esta provincia, prescindiendo de tal acuerdo, quiere reintegrarse del anticipo en una sola anualidad, condenando al aislamiento a esos Ayuntamientos, los más pobres y necesitados de la provincia, y de no hacerse las reparaciones necesarias, vendrá la destrucción de los caminos consiguientes, sin tener en cuenta que el Estado, con muy buen acuerdo, traspasó el servicio a las Diputaciones para ayudar con fondos propios y evitar, que en esos tiempos que corremos, haya pueblos aislados, y en cambio, se acometan obras innecesarias y ruinosas.

En conclusión, y con el fin de colocar las cosas en su verdadero sitio y para que todos los habitantes conozcan la situación económica de la provincia, conviene que se fije de una vez, teniendo en cuenta todo lo que acabamos de exponer y además el que se haya de pagar cerca de 1.000.000 de pesetas para las obras subastadas del Hospital, que han de ejecutarse durante cuatro años y son obligaciones contraídas, se haga el arqueo final y se verá de un modo claro como se ha disminuido el patrimonio de la provincia y en qué forma queda reducido, con lo que se demostrará cumplidamente que no es que nosotros hayamos pretendido decir que se han escamoteado partidas alguna, como con notoria infamia lo afirma en su escrito la Comisión Gestora, sino que se ha comprometido la Hacienda provincial en obras completamente innecesarias y que de llevarse a cabo traerán la ruina de la misma.

Y por último, esa Comisión Gestora, por lo mismo que tiene el carácter de interina, no ha podido, a juicio de esta Federación, realizar esos proyectos de obras dentro del orden legal que las inspiró el Decreto creando dichos organismos, ni está dentro de las facultades que tasativamente en el mismo le fueron otorgadas.

Palencia, 11 de diciembre de 1933.—El Presidente, Evasio Rodríguez Blanco.

DEL AYUNTAMIENTO

A LOS SUMINISTRADORES

Estando para finalizar el actual ejercicio, sin que por algunos señores que efectúan suministros a este Ayuntamiento, se presenten en el mismo las facturas correspondientes que les acrediten como tales acreedores, y al objeto de poder dentro del presente mes, previos los informes y requisitos reglamentarios tenerles presentes en los pagos que se efectúen o en su defecto en la liquidación del presupuesto, se ruega por el presente a los que ya no lo hubieren realizado que a la mayor brevedad entreguen dichas facturas en la oficina de Intervención a los efectos que se citan.

Palencia, 8 de diciembre de 1933.—El alcalde, Salustiano del Olmo.

Esta mañana nos dijo el señor del Olmo que ayer asistió a la inauguración del Comedor Escolar municipal y que hoy ha costado la comida de los niños.

También nos dijo que esta mañana visitó la exposición de trabajos de la imprenta provincial, quedando altamente satisfecho. Al despedirse hizo un donativo de 40 pesetas para repartirlas entre los aprendices.

RADIO

"FADA", lo mejor de América BAZAR "EL GALLO"
EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

GACETILLAS

Don Juan: Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré, en CASA MARTIN lo hallé. Camisera fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería. Mayor Pral, 78

VIDA DEPORTIVA

PROSIGUE EL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

LOS RESULTADOS

PRIMERA DIVISION					SEGUNDA DIVISION										
Athletic-Madrid	5-1	Murcia-Sabadell	3-0						
Barcelona-Valencia	5-2	Athletic-Celta	4-0						
Racing-Donostia	1-1	Irún Osasuna	3-1						
Betis-Arenas	2-0	Coruña-Sevilla	3-3						
Oviedo-Español	3-1	Alavés-Sporting	4-3						
TERCERA DIVISION					LA CLASIFICACION										
R. Ferrol-Nacional	5-0	Valladolid-Avilésino	3-0						
Gimnástico-Hércules	1-2	Cosvin-Unión	2-9						
Santofia-Ovetense	2-2	C. Gijón-Torrelavega	0-1						
Badalona-Gerona	3-3	Granollers-Júpiter	2-0						
Gimnástica-Almería	4-5	Malacitano-Granada	1-2						
LA CLASIFICACION															
J. G. E. P. F. C. Pn.					J. G. E. P. F. C. Pn.										
Madrid	6	4	1	12	11	9	Sevilla	6	4	2	0	19	7	10	
Athletic	6	3	2	1	19	7	3	Athletic	6	4	0	2	15	9	8
Donostia	6	3	1	2	10	9	7	Sporting	6	3	2	1	13	11	8
Español	6	3	0	3	13	14	6	Coruña	6	2	2	2	15	10	6
Betis	6	3	0	3	10	13	6	Sabadell	6	2	2	2	14	12	6
Oviedo	6	2	1	3	17	15	5	Celta	6	2	1	3	9	13	5
Racing	6	2	1	3	10	13	5	Irún	6	2	1	3	9	15	5
Arenas	6	2	1	3	10	14	5	Osasuna	6	2	0	4	16	16	4
Valencia	6	2	1	3	10	14	5	Murcia	6	2	0	4	11	16	4
Barcelona	6	2	0	4	15	16	4	Alavés	6	1	2	3	10	22	4

SUSPENDIDOS

Logroño-Baracaldo, Elche-Levante, Zaragoza - Cartagena, Tranyviaria - Arenas Zaragoza, Huesca-Ferroviana, Alicante-Imperial.

N. de la R.—Por dar cabida a otras informaciones, retiramos los detalles de los partidos de ayer.

Alrededor de un artículo

Días atrás publicábamos un artículo del "Aficionado número 2" por creerlo interesante para nuestros lectores. Muy lejos estábamos nosotros de que dicha publicación pudiera acarrear molestias para nadie.

Y en vista de nuestra imparcialidad, insertamos la contestación que el señor Ortega, creyéndose aludido, nos remite.

Adelantamos que no volveremos sobre el asunto y que sobre ese artículo haremos punto final. Así lo comunicamos al "Aficionado número 2" —gran aficionado de la localidad— para que no se moleste en contestar, porque aun lamentándolo mucho no publicaremos su escrito.

PARA EL "AFICIONADO NUMERO 2"

No sé quién es usted, ni me tomo la molestia de averiguarlo porque para nada me interesa.

Lo que sí se, es que usted sabe quien soy yo, o que por lo menos reconoce en mí a un directivo del Club Deportivo Palencia, al mismo tiempo que directivo del C. D. Español, también de ésta. Y digo esto, refiriéndome a lo que usted escribe en su artículo "¿Qué ocurre en el Deportivo Palencia?" publicado en EL DIA DE PALENCIA del pasado jueves, día 7 en la sección o vida deportiva; artículo en el que haciéndome poco favor, se me alude exclusivamente, ya que en la directiva del Deportivo Palencia, no hay otros mas que yo, que sea, al mismo tiempo, directivo de otro club palentino de la serie C.

Sepa que cuando he aceptado cargos en las dos directivas, no me ha guiado el deseo de figurar

sinó mi entusiasmo deportivo que he demostrado tanto en una como en otra sociedad. Y si en el partido del domingo pasado aprecié usted (como dice en su artículo) que defendi con más tesón y más ahínco, al club de la serie C, estando obligado a hacerlo por el Deportivo Palencia, al juzgarlo usted así, se equivocó lastimosamente, como también se encuentra en un error, afortunadamente para mí, porque hasta la fecha conservo integro mi sentido común.

Precisamente por el hecho de ser entusiasta por los dos Clubs antes dichos, cuando entre ellos existe motivo de polémica, siempre demuestro mi imparcialidad inclinándome a favor de quien lleve la razón; como así lo hice comprender el día que presencié usted discusiones que no debían publicarse, ya que a nadie le interesan.

Que tengo interés grande por el Club Deportivo Palencia, en sentido deportivo, ya lo he demostrado aportando mis modestas iniciativas, mi constancia y mi también modesta ayuda económica, siempre que el club se vio en algún apuro urgente; que para remediarlo se recurrió a los directivos, quienes (no todos), resolvieron de momento la situación.

Respecto a lo que ocurre en las Juntas, habría mucho que hablar, y no es cosa de sacarlo a colación, puesto que ello solo interesa a la Directiva. Tal vez usted pertenezca a ella aunque no lo dé a conocer; pero si así no fuera, se ve por lo menos, que tiene quien le cuente más de la cuenta.

Y para terminar se me ocurre pensar que, o usted no es un gran entusiasta por el Deportivo Palencia, o no le interesa de portivamente que éste prospere; porque el articulito en cuestión, no veo que sirva para otra cosa, que para restar afición entre los socios del Deportivo.

Nada más. Y no es mi deseo molestar a usted. Unicamente le contesto particularmente, ya que se me alude de una manera especial, en su citado artículo.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,
G. ORTEGA

DE LA PROVINCIA La velada de los jóvenes de la Inmaculada

Baños de Cerrato

SANTAS MISIONES
Días pasados llegaron a este pueblo los PP. Redentoristas de la Residencia de Nava del Rey, RR. Luis Fernández de Retana y Severino Juarros, con objeto de practicar las Santas Misiones.

A la hora anunciada y al toque de campanas, se reunió todo el pueblo para recibir a los misioneros, quienes en medio de entusiastas vivas y cánticos penetraron en el templo parroquial, siendo presentados por el digno párroco don Eusebio Ojeado.

Seguidamente expusieron los temas a desarrollar durante la temporada espiritual. Todos los días a las siete de la mañana, y a las seis de la tarde, con la Iglesia atestada de fieles, que acudían a oír la divina palabra, ambos padres pronunciaban sus pláticas elocuentes, llenas de unción evangélica.

El jueves hubo solemnisima función de desagravios a Jesús Sacramentado y el Altar Mayor aparecía artísticamente engalanado con flores y atributos.

El domingo tuvo lugar la Comunidad general a la que asistió toda la villa, y por la tarde se organizó la solemne procesión que recorrió las calles principales, llevando en triunfo la Imagen de la Inmaculada y una artística Cruz de madera, hecha por los mismos misioneros, que la regalaron a Baños como recuerdo de su paso de paz y amor.

Los niños y niñas, con banderitas y estandartes, en largas filas, abrían el paso de la comitiva. Fueron actos consoladores por los cuales felicitamos al pueblo de Baños de Cerrato que ha sabido demostrar una vez más la fe que heredara de sus antepasados.

Felicitamos también al virtuoso párroco don Eusebio Ojeado y familia, entre la que se encuentra su hermano don Manuel, coadjutor de Villarramiel, que ayudó a los misioneros, como al activo presbítero, hijo del pueblo, don Argimiro Fernández, que no regateó sacrificio alguno para que los cultos revistieran mayor esplendor.

A ellos concurrieron además, con mucho entusiasmo bastantes vecinos de los pueblos inmediatos, que nos honraron con su presencia.

EL CORRESPONSAL

Todos los días selectos conciertos musicales por el eminente trío CELSO DIAZ, en el CAFE ROYAL

Como ya anunciamos, la Asociación de jóvenes de la Inmaculada, celebrará, en honor de sus socios protectores, una velada teatral, en el Salón del Cinema España, hoy, día 11, a las siete y media de la tarde.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada "La cursi del hongo", con el siguiente reparto:

"Luisa Fernanda", señorita Clara San José; "Victoria", señorita Hilaria González; "Estrella", Srta. Albina Rafael; "Estrellita", Srta. Josefina Franco; "doña Isaura", Srta. Teresa Orejón; "Concha Valverde", Srta. Simona García; "Lorito", Srta. Adela Gato; "don Blas", Luis Villada; "Elias Estrada", Arturo Calvo; "Antonino", Tomás Coloma; "don Gonzalo Moras", Luis Fernández; "Don Jenaro", Juan González.

En los entreactos, don Marcello González, profesor de la Banda Municipal de Música, ejecutará bonitas obras musicales.

La escena lucirá artísticas decoraciones, pintadas bajo la dirección de don José María González, secretario de la Asociación.

La entrada será por rigurosa invitación, que serán enviadas a los domicilios de los señores asociados. Las personas no pertenecientes a la Asociación organizadora, pueden pedir las a su presidente don Lucio G. Monge o a cualquier miembro de la Directiva.

Queda terminantemente prohibida la entrada a los niños menores de 15 años, a excepción de los asociados.

A este acto están invitadas las Asociaciones y Congregaciones de jóvenes Católicas.

LA DIRECTIVA

A. PASCUAL HIGELMO
Médico "Cirujano"
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Pral., 28, 2.º
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

R. GUTIERREZ CABEZA
DE LA "CASA SALUD VALDEOLL"
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor, 142.—PALENCIA

BALTANAS

Estado del tiempo, de nieblas frías.
Situación de los sembrados, buenos.

PRECIOS DE CEREALES
Trigo, fanega a 81 reales.
Cebada, idem 42.
Avena, idem 30.
Yeros, idem 63.
Muejas, idem 58.

PRODUCTOS
Vinos, el cántaro 7 pesetas.
Patatas, arroba 2 pesetas.
Huevos, docena 3 pesetas.
Carne de vaca, 2'20 el kilo.
Tocino fresco, a 2'80 el kilo.
El mercado debido al tiempo desahogado, estuvo poco concurrido, siendo la tendencia sostenida.

AUTILLO DE CAMPOS
Trigo, a 79 pesetas fanega de 92 libras.
Cebada, a 40 pesetas fanega, de 70 libras.
Algarobas, a 30.
Muejas, a 60.

GANADOS
Vacuno, a 2 pesetas kilo.
Cerde a 30 al vivo, a 35 a la canal, arroba.

VINOS
A 6 pesetas cántaro, clarete.
Tendencia del mercado, firme.
Estado del tiempo, de lluvia.
Estado del campo, bueno.

AGRICULTORES!

Las carreras para vuestros hijos: Peritos Agrónomos. Agricultura (se admiten señoritas). Tabacalera. Montes. Topógrafos Ayudantes I. G. Ayudantes, Aparejadores y Delineantes de O. P. Peritaje y Profesorado Mercantil (se admiten señoritas).

¡Pensad en el levantamiento de la Agricultura base de la riqueza Nacional!

¡Acordaos de la explotación de las regiones productoras de Tabaco!

¡No olvidad la repoblación forestal!

¡Ayudad a la confección de un catastro exacto!

¡Recordad las obras públicas! Enseñad a vuestros hijos el comercio interior y exterior!

Disponemos de amplio y completo laboratorio químico para la enseñanza y práctica de valoraciones de productos, análisis comercial e industrial, etc.

Matriculas para el curso que empieza el 8 de enero hasta el 22 de diciembre.

Centro de preparaciones: Colón, 53 (esquina "Salón").—Situación privilegiada.—(Casa de los señores de la Piza).

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

Campaña Sindical del I. S. O. en Palencia

Se constituyen dos sindicatos obreros católicos en Marcilla y Cabañas

LOS DIRECTIVOS DE LAS CASAS DEL PUEBLO ENTRAN EN NUESTRAS CASAS DEL TRABAJO

Palencia, 9.—Ayer, día de la Inmaculada se celebraron cuatro actos de propaganda sindical obrera en esta provincia. Los equipos de propagandistas del I. S. O. recorrieron los pueblos de Santillana, Villamuriel, Marcilla y Cabañas de Castilla. Sin medios de locomoción, se vieron obligados a recorrer a pie los caminos vecinales entre la lluvia y heladas de nieve. Con este espíritu de sacrificio se conquistaron las masas trabajadoras, y más de cien obreros que estaban afiliados a las Casas del Pueblo, pasaron ayer a afiliarse en las Casas del Trabajo de los Sindicatos Católicos de Obreros del Campo.

En Cabañas de Castilla, a la salida de Misa, se reunió casi todo el pueblo en el teatro "Pello", y el equipo de propaganda formado por Manuel Muro, miembro del Comité de las Casas del Trabajo de esta provincia el secretario del Secretariado Social, Alejandro Rafael, ex alumno del I. S. O., y don Pedro Cantero, profesor del mismo, dirigieron la palabra, exponiendo el programa de la sin-

UNA ACLARACION

En el escrito publicado en este periódico el jueves próximo pasado, original de nuestro ilustrado colaborador señor Vidal, se deslizo una errata. Al referirse a una cifra, se dice que el Hospital de San Bernabé y San Antón abonó a la Diputación y debe decir albrón. Queda aclarado el concepto.

Se formó un Sindicato con 22 socios. Hizo la presentación de los conferenciantes, Jesús Santoyo.

A continuación se dirigieron a pie al pueblo de Santillana. Cambiaron impresiones con el

de la localidad; repararon manifestos y hojas de propaganda y acordaron volver a Santillana para fundar el Sindicato. En una camioneta marcharon cantando hacia Marcilla, y a las tres y media de la tarde se celebró el acto en un cuartecito inmenso, al que acudió todo el pueblo. Fueron presentados los oradores por el presidente obrero de la Juventud Católica, SIVIANO FERNÁNDEZ. Los mismos oradores que habían tomado parte en Cabañas dirigieron la palabra al público, que

de la localidad; repararon manifestos y hojas de propaganda y acordaron volver a Santillana para fundar el Sindicato. En una camioneta marcharon cantando hacia Marcilla, y a las tres y media de la tarde se celebró el acto en un cuartecito inmenso, al que acudió todo el pueblo. Fueron presentados los oradores por el presidente obrero de la Juventud Católica, SIVIANO FERNÁNDEZ. Los mismos oradores que habían tomado parte en Cabañas dirigieron la palabra al público, que

¡REGALOS!

Durante este mes de Diciembre

EL SIGLO XX REBAJA

CONSIDERABLEMENTE todos los PAÑOS de ABRIGOS y

REGALA

A toda clientela que adquiera un corte de abrigo y cuyo importe de compra sea de 50 pesetas en adelante

Un precioso lazo de piel para el cuello

expuestos en los escaparates

EL SIGLO XX

También ofrece dichos cuellos por el irrisorio precio de 2,90 pesetas (cuyo verdadero precio es de 5,50 pesetas) a cuantas clientes hayan adquirido anteriormente, abrigos por el valor señalado.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º-2.º
(1.º bocaplaya) (Antes San. Francisco)

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

1. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
2. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.
3. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
4. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Va., no se lo fuma el viento.
5. Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. El electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas —Revestimientos— Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"
Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMÁRMOL
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

En Alfajar mueren siete anarcosindicalistas que manipulaban con explosivos.—Han sido conducidos a Valencia cinco muertos y treinta y ocho heridos del descarrilamiento del ferrocarril de Puzol y aún se supone que habrá más víctimas.—La fuerza pública entrará, al rayar el alba, en los pueblos de Huesca y Teruel donde hay agitación

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

UN TREN DESPEÑADO VALENCIA.—En el kilómetro 15, entre las estaciones de Sagunto y Puzol se despeñó el expreso de Barcelona-Valencia-Sevilla al pasar por un puente en el que había sido colocada una bomba. Varios coches cayeron al fondo de un barranco. Van recogidos 5 muertos, 11 heridos graves y 27 leves. Se cree que hay más muertos.

De esta capital han salido un tren de socorro y ambulancias de la Cruz Roja.

MAS DETALLES DEL CRIMINAL ATENTADO VALENCIA.—El descarrilamiento del expreso Barcelona-Valencia-Sevilla tuvo lugar entre las estaciones de Sagunto y Puzol y a unos 400 metros de ésta, al atravesar un puente que está sobre un barranco de seis metros de altura.

La máquina dió un salto y pudo llegar hasta el lado opuesto, sin ninguna novedad, pero no así el furgón y otras unidades del tren que se precipitaron al barranco.

Dos vagones de tercera quedaron completamente destrozados y un tercero sobre el moribundo informe de astillas de los demás coches que habían caído en el barranco.

Parece que de los coches de primera sólo dos departamentos quedaron destruidos y los ocupantes resultaron con pocas lesiones, porque iban situados en las ventanillas.

El maquinista del expreso, en cuanto apreció la importancia del hecho, se trasladó a pie a Puzol para reclamar auxilio.

En Valencia se tenían noticias de que el expreso llegaba con un retraso de unos 25 minutos.

En un principio, al conocerse solamente que había descarrilado, salió una máquina con su tender. Parece que esta máquina no pasó de la estación del Caballero, porque el maquinista reclamó el auxilio de la fuerza pública ante la posibilidad de una agresión.

A las doce y veinte salió de Valencia un tren de socorro, compuesto de bastantes unidades y con bastante personal facultativo y sanitario, ambulancias de socorro.

También salieron las ambulancias del Ayuntamiento.

La primera de éstas cerca de Nules.

La avería de Madrid no se sabe aún dónde ha sido producida y una brigada hace investigaciones.

En la calle de San Vicente, al pasar esta noche una camioneta con fuerzas de Seguridad, observaron unos grupos sospechosos. La fuerza echó pie a tierra y fué a dar el alto a los desconocidos, que se ocultaron en un molino arrocero de San Francisco.

Entre los desconocidos y la fuerza se entabló un pequeño tiroteo, y cuatro de los sospechosos fueron detenidos.

Los detenidos se llaman Manuel Blasco Sánchez, de 24 años natural de Muesca (Teruel), carpintero; Primitivo Copena, de 39 años, casado, de Aldeada Vila (Cuenca), albañil; José Jiménez Bollester, de 29, de Benifayó, y Carlos Pradía, de 21 años, soltero, de Valencia.

A la detención de estos individuos cooperó eficazmente una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en la estación.

A las 1'35 estalló otra bomba en el retén de la Guardia municipal que hay entre el Puente Serranos y la plaza de Santa Mónica.

El artefacto lo arrojaron cuatro individuos por una ventana que da a la parte trasera del retén.

Estaban de servicio José Vila y Vicente Badía, y este último persiguió a los revolucionarios, pero lograron huir.

La explosión causó alarma, rotura de cristales y otros desperfectos.

A las dos se produjo otra explosión en la puerta de la parroquia de San Bartolomé, contigua a la calle de la Concordia.

bomba la Policía detuvo a un sujeto que acababa de salir del urinario.

Este negó que tuviese ninguna participación en el suceso. Se reciben noticias de que esta noche, en El Caballero, dos individuos penetraron en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

Los desconocidos obligaron a abandonar el templo a los pocos minutos que allí había, y con un encendedor prendieron fuego al mantel de uno de los altares.

El fuego no prendió más que el mantel, y los individuos se dieron a la fuga.

NOTICIAS DE CATALUNYA BARCELONA.—En la madrugada del domingo el gobernador dijo que la tranquilidad es absoluta en toda la región y el movimiento ha fracasado.

En vista de ello, ha mandado que se retire el cincuenta por ciento de la fuerza, ya que se cree que no ocurrirá nada. Sin embargo, hay algún tiroteo, sin duda, con ánimo de alarmar.

En la calle del Dos de Mayo estalló un petardo, otro en la de Industria y otro en un montón de basuras. En el Paralelo se han practicado varias detenciones.

En Manresa han estallado seis bombas en otros tantos postes de conducción de energía eléctrica, que ha privado de luz a varios pueblos que se surten de la fábrica manresana.

Cuando los obreros de una fábrica de productos químicos de la calle de Agricultura salieron del trabajo, se encaminaron a un transformador, en donde se sospechaba habíase colocado una bomba, y al examinar aquellos alrededores, varios individuos hicieron una descarga que, por fortuna, no causó víctimas.

MUEREN UNOS EXTREMISTAS AL ESTALLAR UNAS BOMBAS MADRID.—Según noticias recibidas en la Dirección General de Seguridad, en el pueblo de Alfajar (Valencia) un grupo de extremistas se estaban reparando unos explosivos. Algunos de éstos hicieron explosión inopinadamente, y al parecer han muerto siete de los individuos que se hallaban en aquel lugar.

TRANQUILIDAD EN CADIZ CADIZ.—Aunque la tranquilidad es completa, han circulado rumores alarmantes sobre graves acontecimientos en la capital.

El gobernador extremó las medidas de precaución. Desde las doce de la noche las fuerzas de Seguridad y Asalto patrullan por las calles con tercerola. Los carabineros están acuartelados esperando, dispuestos a salir al primer aviso.

HACEN EXPLOSION CUATRO BOMBAS CORUNA.—Entre once y once y cuarto de la noche hicieron explosión cuatro bombas, que al parecer habían sido colocadas en un transformador de luz eléctrica. A consecuencia de la explosión gran parte de la ciudad se halla a oscuras.

Los extremistas han declarado la huelga.

SE SUSPENDEN MITINES, REUNIONES Y CONFERENCIAS MADRID.—Por orden del ministro de la Gobernación y amparándose en las facultades que le da la proclamación del estado de alarma, han sido suspendidos todos los mitines, reuniones y conferencias que estaban anunciadas desde las diez de la noche del sábado.

EXTRAORDINARIAS MEDIDAS DE PRECAUCION SEVILLA.—Se adoptaron extraordinarias medidas de precaución. Circulaban rumores de que estallaría un movimiento, pero hasta la una de la madrugada nada ha sucedido. A media tarde y al atardecer, a la salida de las fábricas, creíase ocurriría algo, pero los obreros se dirigieron a sus casas sin promover el

menor incidente. Vuelan sobre Sevilla dos aviones en servicio de reconocimiento. En los alrededores hay tomadas grandes precauciones por la Guardia civil y en el centro los de Asalto. Los Bancos y edificios públicos están guardados por los carabineros. Mañana las fuerzas serán relevadas por los soldados.

Hay detenidos algunos individuos sospechosos. Esta noche se han situado retenes en distintos puntos de la ciudad.

El gobernador, que se encontraba en Madrid, llegará en la madrugada. La ciudad presenta un aspecto triste, pues no circula nadie por las calles.

INFORMES OFICIALES MADRID.—Ayer, cerca de las cuatro de la madrugada, volvieron los periodistas al ministerio de la Gobernación para conocer noticias de los sucesos desarrollados durante la noche.

Fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento, quien comenzó diciendo que en Zaragoza y Barcelona había tranquilidad, según le comunicaban los gobernadores respectivos.

En Alfajar (Valencia) se celebraba una reunión de elementos anarcosindicalistas, en la que se hacía la distribución de explosivos. Hizo explosión uno de los artefactos y resultaron muertos siete de los reunidos, entre los cuales figuran los hermanos Paredes, que eran dos fichados como peligrosos elementos. Todos han quedado materialmente deshechos.

Con este motivo, en la casa donde se celebraba la reunión, me dice el gobernador que han encontrado una enorme cantidad de bombas. Supone que unas 300 o 400, todas ellas cargadas.

En cuanto a lo ocurrido en la línea del ferrocarril de Puzol, dijo el subsecretario que se trata de la explosión de unos artefactos, que volaron el puente,

y al llegar el tren se precipitó por un barranco.

Salieron varias unidades en socorro de las víctimas, y ha regresado a Valencia el primer vagón, en el que vienen cinco muertos, once heridos graves y veintisiete leves. Cree el gobernador que debe haber más víctimas, porque todavía quedan en el barranco dos vagones de tercera y uno de primera.

En Granada esta noche unos grupos intentaron incendiar una iglesia y un convento. Han sido detenidos seis de los incendiarios, dos de ellos dentro de la iglesia que pretendían incendiar.

Añadió el subsecretario que la fuerza pública había entrado en Briones (Logroño) sin necesidad de tener encuentro con los revoltosos.

En los pueblos de Huesca y Teruel, donde hay agitación, entrarán las fuerzas tan pronto como sea de día.

Un periodista le preguntó si durante la jornada del día en Zaragoza habían resultado ocho personas muertas, y dijo que ignoraba cuál fuera el total, porque no recordaba los datos.

Por último, refiriéndose a Madrid, dijo que después de las explosiones registradas durante la noche en diversos lugares en la capital, había tranquilidad absoluta y no existía el menor conato de que se produjera perturbación alguna.

SINDICALISTAS DETENIDOS MALAGA.—La Policía ha irrumpido en el local de la Federación sindicalista, donde se celebraba una reunión clandestina, y ha procedido a la detención de veinte individuos. En los cachecos realizados se han recogido a varios individuos armados de fusgo. Los detenidos pasaron a la cárcel. Hay una gran movilización de fuerza pública

en vista de la efervescencia y rumores que circulan.

EN ZARAGOZA ZARAGOZA.—Después del intenso tiroteo de las nueve de la noche, que tanto pánico produjo en la ciudad, se restableció la tranquilidad. Aún se oyó algún que otro disparo aislado, sin consecuencias.

Se ha sabido que poco antes del tiroteo frente al Gobierno civil, pasaron tres individuos sospechosos entre los guardias, quienes los cachearon previamente.

Como no se les ocuparan armas, los dejaron pasar. Al poco rato pasó una mujer con una cesta, y como no infundiera sospechas, no fué cacheada. Dió la coincidencia de que pocos momentos después empezó el tiroteo, y se supone que esta mujer llevaba en la cesta pistolas y cargadores para los extremistas.

También se ha sabido que además de los pistoleros que habían fuego desde algunos tejados del Coso, había otros en los de la calle Alfonso.

EN GRANADA GRANADA.—Los guardias de Asalto han practicado de madrugada un registro en la casa número 4 de la plaza Larga, cuyos moradores se dieron a la fuga. La Policía encontró una bandera encarnada y negra, con las iniciales de la C. N. T. y la F. A. I., perteneciente al gremio de pintores; unas escopetas y bombas cargadas, de forma cilíndrica, con sus correspondientes mechas.

Fuerzas del Ejército se han encargado de la custodia de los Bancos, y la Benemérita y los Carabineros, ocupando automóviles, recorren la ciudad. Se ha montado también un servicio especial de vigilancia motorista, que recorre las carreteras.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS GIJON.—De noche, estallaron otras dos bombas. Una de ellas en el convento de Carmelitas de la calle de Caveda. Causó bastantes destrozos. La otra bomba hizo explosión en la estación de ferrocarril de Langreo.

Han sido cortadas las líneas telefónicas y Gijón ha quedado, por tanto, incomunicado por teléfono con el resto de España. Los empleados de la Telefónica recorren las líneas en busca del lugar en donde se haya podido producir la avería.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. — El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 13 del corriente. En SANTANDER, el día 12, en el HOTEL IGNACIA.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

- RODILLOS DESTERRONADOS, de cualquier número de discos, armazón de madera o hierro. Con y sin ruedas. Precios afinadísimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos número 58. Palencia.
- RADIO "SABA" una verdadera obra maestra por poco dinero. Radio "SABA" está al alcance de todas las fortunas. Radio "SABA" es el aparato de los adelantados ultramodernos. Pida una demostración de "SABA" y quedará definitivamente convencido. Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia.
- SI TENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez Vado-Cervera. Clases superiores; precios económicos.
- SE VENDEN NUBECES, pequeñas y grandes partidas, en el almacén de legumbres de Andrés Morales. Palencia. Precios desde 50 céntimos hasta peseta kilo. clase buena y escogida.
- BACALAO Escocia "Rokall", la mejor calidad conocida, tamaño crecido, especial para los próximos días; las Sucursales Ortega tienen siempre los artículos más selectos.
- CHORIZOS de Cantimpalos, muy superiorísimos y a un precio excepcional, por su buena clase, si quiere economizar y con sumir solamente artículos de toda garantía, compre en las Sucursales Ortega, donde su dinero vale más.
- VENDO par de mulas, a elegir entre cuatro y un carro; para tratar, con Diodoro Rodríguez Róveros de la Cueva.
- POR DEJAR LA LABRANZA, véndense setenta ovejas, jóvenes, empezando a parir; dos pares de mulas, cerrados, de dos a seis dedos; carros, máquinás y demás artefactos; una vaca, parida de cinco días, de 30 a 35 cuartillos leche. Celestino Martín, en Santillana de Campos.
- MAZAPANES de Toledo, de la Casa Gil y Cia., los de más fama por su buena elaboración; en las Sucursales Ortega, puede adquirirlas, pues ya se sabe que venden las mejores marcas.
- OCASION: véndese piano manubrio, usado, con máquina nueva; para tratar con su dueño, en Villabermudo. Manuel Martín.
- SE VENDEN los muebles del Sindicato agrícola de esta villa, entre los que hay varios para café o bar; para tratar, con el presidente del mismo, en Villada.
- SE VENDE automóvil "Peugeot" siete HP., seminuevo, sistema falso Cabriolet. Su dueño, don José García Navascués. Frechilla.
- SE NECESITA sirvienta, de 30 a 40 años, que sepa algo de cocina. Informes: en el Café Royal.
- VENDESE 5.000 a 6.000 plantones de chopo lombardo, cuatro años, cinco metros. Esteban Gutiérrez. Renedo de Valdivia.
- SE ADMITEN pupilos en casa de confianza. Precios módicos. Calle Colón, 40, pral. izqda.
- ALMONEDA: se hace de armarios, sillás, máquina de coser "Singer", Libros de Derecho, Obras completas. Informarán Mayor Pral., 14, ferretería.
- CURESE con plantas medicinales; cura toda clase de enfermedades. Eutiquio Treceño. Pino del Río.
- MANDARINAS: Superiores de 1 a 3 pesetas ciento. Melones: Aún quedan algunos desde 40 a 80 céntimos kilo. Almacén de frutas de Sabina Matilla, junto a los Almacenes de Alejandro Ortega.
- TURRONES de todas clases, dispondremos del mayor surtido solememente en artículos de toda garantía, visite las Sucursales Ortega si desea adquirir especialidades.

La salud por las plantas LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. Son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación. Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon. Comprará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida. GRATIS. Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Mirtinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. MISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal". Nombre: Calle: Ciudad: Provincia: A-39.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Waterman's Reune las máximas garantías técnicas, unidas a las exigencias de la tendencia moderna. Lineas elegantes Colores distinguidos Precios para todos los bolsillos EL INSTRUMENTO PERFECTO PARA ESCRIBIR PAPELERIA morino Mayor Pral., 55 - Teléfono 33

Palacio de la Moda Liquida todos los paños de abrigos sobrantes de esta temporada a PRECIOS BARATISIMOS SOLO POR UNOS DIAS. Visite nuestros escaparates, en donde encontrará excelentes artículos, a precios verdaderamente baratos. Nuestra norma de presentar artículos nuevos cada temporada, nos obligan a LIQUIDAR, a cualquier precio, las existencias sobrantes de la temporada actual.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832. P E S E T A S Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Elecciones satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Oficinas y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Correos y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1925.) Delegación en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-SOCIAL: Casa Social, Mayor, 15. Oficinas: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

El movimiento anarcosindicalista

DEL GOBIERNO CIVIL

Circulares del señor gobernador sobre la declaración del estado de alarma

El sábado a última hora se fijó en los sitios de costumbre un ejemplar del "Boletín Oficial" extraordinario, que dice así:

DON JOSE MARIA LAMANA ULLA LE, GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Hago saber: Que con esta fecha y en número extraordinario, publica la "Gaceta de Madrid" un Decreto que dice así:

"De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros, y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la Ley de 28 de Julio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República. De este Decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina. Dado en Madrid a 9 de diciembre de 1933.

—Nécto Alcalá-Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Diego Martínez Barrios.

En su consecuencia, desde esta fecha, además de las facultades extraordinarias del artículo 28 de la mencionada Ley de 28 de Julio de 1933, según se hizo público en la Circular de este Gobierno civil, inserta en el "Boletín Oficial" extraordinario de la provincia de Palencia, fecha 4 del actual, quedan en vigor todas las facultades excepcionales que me confieren las disposiciones contenidas en el capítulo III de la misma Ley.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento, encargando a todas las autoridades dependientes de este Gobierno civil, el fiel cumplimiento de este bando y la más exacta observancia de las disposiciones legales de que en el mismo se hace mención.

Dado en Palencia a nueve de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.

El gobernador civil. — José María Lamana.

UN BANDO

A primera hora en la noche de ayer fué fijado un bando de nuestra primera autoridad, sobre el estado de alarma.

La misma disposición se comunicó por el medio más rápido a todos los alcaldes de la provincia.

LAS FACULTADES QUE PODRA UTILIZAR LA AUTORIDAD GOBERNATIVA EN EL ESTADO DE ALARMA

Las facultades que podrá utilizar la autoridad gubernativa una vez declarado el estado de alarma, se fijan en el capítulo tercero de la ley de Orden público de 28 de julio de 1933. Se entrará en él cuando las medidas autorizadas para mantener el orden público, dentro del estado de prevención, no sean suficientes para la seguridad del Estado, o en casos de inminente gravedad.

En este último se podrán suspender por decreto, de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, las garantías que la misma establece en sus artículos 29, 31, 34, 38 y 39, total o parcialmente. Una vez que se publique el citado decreto, se entrará en el estado de alarma.

Mientras este estado persista, la autoridad gubernativa podrá utilizar las facultades que en el capítulo tercero citado se le atribuyen y adoptar cuantas medidas preventivas y de vigilancia concepte convenientes.

Según el artículo 36 de la citada ley de Orden público, los extranjeros no establecidos en el territorio español, que no hayan llenado todos los requisitos legales, podrán ser detenidos y expulsados del territorio español.

Los demás extranjeros que participen en la alteración del orden público podrán ser detenidos y expulsados del territorio por todo el tiempo que dure el estado de alarma.

En los artículos sucesivos se establece que la autoridad podrá prohibir la formación de grupos de todas clases y el establecimiento en la vía pública. No siendo obediencia, después de tres toques de atención, hará uso de la fuerza. Cuando esta fuese agredida, no será necesaria la intimidación. La autoridad civil podrá someter a previa censura todos los impresos y

proponer al Gobierno, y en caso urgente acordar, desde luego, la suspensión de las publicaciones que preparen, exciten y auxilien la comisión de los delitos contra el orden público. Recogerá los ejemplares de aquellas publicaciones y los remitirá con las personas responsables al Juzgado.

La autoridad civil podrá detener a cualquier persona, si lo considera necesario, para la conservación del orden. Podrá, asimismo, hacer mudar de residencia a las personas que considere peligrosas. El cambio de domicilio no podrá decretarse a mas de 150 kilómetros. Se podrá acordar el destierro a una distancia, que no excederá de 250, a aquellas personas en quienes concurren condiciones agravantes. Los cambios forzosos de domicilio quedarán levantados de hecho y de derecho cuando termine el periodo de suspensión de garantías constitucionales, o cuando, sin que termine aquél, se restablezca. La autoridad civil podrá entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero sin su consentimiento, y examinar los papeles y efectos, siempre que su actuación sea presenciada por uno o más individuos de la familia y por dos vecinos; si no está presente ningún miembro de la familia, bastará con la presencia de los dos vecinos. Si los requeridos se negasen a actuar como testigos, serán detenidos y entregados a la autoridad judicial por el delito de desobediencia grave. Tienen condición de vecinos, incluso las mujeres, siempre que hallan cumplido veintitrés años. Para llevar a cabo estos registros, será precisa una orden formal y escrita de la autoridad superior, cuando actuase un delegado suyo. Ni esta presencia de la autoridad ni la orden formal cuando actuase delegado, será precisa cuando los agentes o la fuerza pública fuesen agredidos, cuando persiguiendo a un delincuente, sorprendidos "in fraganti", se refugiare en domicilio propio o ajeno, y cuando fuese necesario prestar auxilio a personas o evitar daño inminente de las cosas.

Mientras dure el estado de alarma podrá ser suspendido el ejercicio de los derechos de reunión, manifestación y los de asociación y sindicación. La autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público que no constituyan delito con multas individuales, de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente: el ministro de la Gobernación, hasta el total; los gobernadores civiles, hasta a 10.000 pesetas; los casos de reincidencia serán sancionados con multas, cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la últimamente aplicada. En caso de insolvencia, el juez, si fuera requerido por la autoridad gubernativa, podrá declarar el arresto subsidiario del multado, por tiempo que no podrá exceder de tres meses.

UN DISTURBIO EN PAREDES DE NAVA

El señor Lamana informó a los periodistas acerca de un suceso desarrollado anoche, a última hora, en Paredes de Nava.

Al publicarse por la Alcaldía el bando acerca del estado de alarma, algunos grupos comenzaron a silbar y a proferir gritos de carácter subversivo.

La fuerza de la Guardia civil, formada por cuatro individuos del benemérito instituto, intervino rápidamente y como los revoltosos lanzaron varias piedras contra los guardias, éstos hicieron disparos al aire.

Los grupos se disolvieron y más tarde, cuando llegaron fuerzas de los pués de la capital y de Cervatos, al mando de un teniente, quedó restablecida la tranquilidad.

Han sido detenidos, como promotores del suceso, los individuos, Elías Pajares, Máximo Rodríguez Fallardo e Isidoro González Herrero. A uno se le ocupó una pistola.

Los tres detenidos han sido puestos a la disposición del juzgado de instrucción del partido de Frechilla y han ingresado en la cárcel.

Esta mañana, conferenció el gobernador en su despacho oficial con el comandante jefe de la Guardia civil y con el alcalde de Paredes don Silverio Casarillo.

El alcalde comunicó al señor Lamana todos los detalles de es-

LA REBELION ESTA TOTALMENTE SOFOCADA

MADRID.—A la una y media de la tarde de hoy ha recibido de los periodistas el ministro de la Gobernación, y les dijo que la rebelión estaba totalmente sofocada.

En Teruel no quedaba sino un foco en Valderrobles, y éste ha sido completamente reducido.

Valderrobles huyeron los principales cabecillas del movimiento, entre ellos algunos concejales, y la tranquilidad es completa.

En Zaragoza y Huesca no queda ni un foco rebelde en el día de hoy.

En Ponferrada—añadió—ha surgido hoy un pequeño foco en la zona minera, pues un grupo de mineros ha declarado el estado libertario, colocando la bandera roja en el Ayuntamiento, del que se apoderaron. A las tres de la tarde habrá llegado la fuerza pública a dicho sitio y se espera que queden reducidos sin gran esfuerzo.

En Villanueva de la Serena las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto intimidaron durante la noche a los rebeldes que se habían hecho fuertes en una casa para que se rindieran. Se trataba de hacerles el menor daño posible. La fuerza pública guardó una prudente expectativa, y cada media hora se les intimidaba a que se rindieran. Pero los rebeldes, lejos de acceder a la petición de la fuerza, creyendo que se les temía, intentaron salir. Así lo hicieron dos de ellos, que abandonaron la casa y desde fuera dispararon contra la fuerza. Poco después los dos revoltosos caían. Al principio se creyó que ambos estaban muertos, pero uno de ellos ha desaparecido.

Sobre las once se ordenó hacer fuego de cañón pero no directamente sobre la casa, sino a mayor altura, con el único objeto de amedrentarles. Sin embargo nada se consiguió. Los del interior seguían haciendo fuego contra la fuerza.

Alas tres de la madrugada di órdenes dijo el ministro—de que se lanzaran bombas de gases lacrimógenos, pero no fué preciso, pues la fuerza, viendo que ya estaban los del interior de la casa bastante desanimados, se lanzaron al asalto, y se apoderaron de la casa y de los rebeldes que estaban en el interior. Al penetrar en la casa vieron que en su interior había cuatro cadáveres, y de las indagaciones realizadas pareció que han desaparecido seis o siete rebeldes.

Se les busca por los sótanos de la casa.

Un periodista le preguntó al señor Rico Avello si podía decirle cuántos de las fuerzas de la Guardia civil han perecido en estos sucesos, y el ministro les dijo que había, según sus noticias, un sargento muerto y un guardia también muerto. Y he-

El ministro de la Gobernación afirmó a primera hora de la tarde de hoy que estaba totalmente dominado el movimiento extremista, creyendo que rápidamente se volverá a la normalidad

El ministro de la Gobernación afirmó a primera hora de la tarde de hoy que estaba totalmente dominado el movimiento extremista, creyendo que rápidamente se volverá a la normalidad.

El ministro de la Gobernación dijo que la Confederación Nacional del Trabajo había intentado declarar la huelga general en Madrid, San Sebastián, Pamplona y Cádiz. En todos estos sitios había fracasado y la normalidad era completa.

La Unión General de Trabajadores se había reunido y había tomado el acuerdo de condenar el movimiento y dado órdenes a sus afiliados de que entrasen al trabajo como de ordinario.

—No hay—pues—afirmó el señor Rico Avello—peligro de huelga general.

El Gobierno conserva la serenidad y no ha declarado el estado de guerra por creer que con el estado de alarma hay suficientes medios para volver a la normalidad.

A otra pregunta de un informador, dijo que en Villanueva de la Serena había tranquilidad, pues únicamente había surgido un descabellado intento de un desahogado sargento.

Por último, el ministro de la Gobernación dijo que en los diferentes sucesos en las provincias españolas, la estadística de bajas daba para la Guardia civil seis muertos y 39 heridos de que se inició el movimiento.

SE REUNEN LOS MINISTROS

MADRID.—Ayer, domingo, se reunieron los ministros en Consejo.

A la una y media salieron y el de la Gobernación manifestó que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el movimiento anarcosindicalista que estaba en vías de dominarse por completo en todas partes.

Anunció que se dirigiría por radio a los españoles para comunicarle las noticias.

En efecto, el señor Rico Avello, por radio, dió cuenta del accidente ferroviario ocurrido, que condenó energicamente y leyó el bando que había ordenado publicar acerca de la prohibición de transitar por las vías férreas, la prohibición de formarse grupos y la tenencia ilícita de armas.

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno dijo que conservaban la serenidad y desmintió rotundamente que en la Caja de reclutas de Extremadura hubiera existido sublevación alguna.

El subsecretario de la Presidencia, a su vez, dijo que estos hechos habían obligado a retrasar el planteamiento de la situación política.

PETARDOS EN MADRID

MADRID.—Ayer, domingo, estallaron varios petardos en diferentes sitios de la capital.

Uno de los que más alarma causó fué el colocado en la Gran Vía debajo del coche propiedad del señor Palacios, que, al estallar, destruyó dicho coche.

NO SE DEBE HACER CASO DE RUMORES ALARMANTES

MADRID.—A las doce de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a quienes dijo que no debían acogerse ni hacer caso de rumores alarmantes que ahora se hacen circular y que no se hiciera caso sino de los informes facilitados por el Gobierno, que antes de darlos los comprobaba.

Confirmó que en Villanueva de la Serena habían sido capturados los 17 rebeldes que se habían hecho fuertes en una casa.

LAS DIFERENTES MINORIAS SE OFRECEN AL GOBIERNO

MADRID.—A mediodía de hoy estuvieron en la Presidencia los señores Fanjul, Calderón y Martínez de Velasco, los cuales al salir dijeron que habían ido a ofrecerse incondicionalmente al Gobierno, pues ahora no se trataba de partidos, sino del bienestar y de la tranquilidad de España.

A las dos salió el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que el edificio en que se habían desarrollado los sucesos en Villanueva de la Serena, había sido tomado por las fuerzas del Gobierno. Queda algún chispazo en León, donde en Ponferrada los mineros han declarado el estado libertario. Se espera que la fuerza les reducirá.

A preguntas de los periodistas dijo el jefe del Gobierno, que la visita que ayer le hizo en el ministerio de la Guerra el señor Gil Robles, fué para ofrecerle los servicios de sus correligionarios en Madrid y provincias para todo cuanto fuera necesario, a fin de llegar pronto a la normalidad. También se le

Por los damnificados de Baltanás

En Madrid, en el local de la "Casa de Palencia", se activa en estos días la construcción del escenario que se inaugurará el próximo jueves, 14 del corriente, con un magnífico festival a beneficio de los damnificados de Baltanás.

Se representará la comedia en tres actos "Para ti es el mundo", por el cuadro artístico Cooperan en la velada la notabilísima bailarina Lolita Garay y el chansomer y humorista Pinto.

El sexteto de la Sociedad, dirigido por el maestro Organero, ejecutará varias piezas, entre ellas un himno a Castilla, compuesto especialmente para este festival por dicho maestro, en colaboración con el señor Colmán.

La velada promete ser un gran éxito.

RECORDATORIOS

Variado surtido en distintas formas, Impresión esmerada, Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

—En Santander, los elementos sindicalistas han dado órdenes de huelga general. Han ido al paro la mayoría, entre ellos el comercio, el comercio ha abierto sus puertas con precauciones, a pesar de las coacciones realizadas. La normalidad en la provincia es absoluta.

—En San Sebastián un grupo intentó hacerse fuerte en Ategorrieta, siendo rechazados por la fuerza.

A las nueve y media estallaron dos bombas. No causaron víctimas. La tranquilidad después fué absoluta.

—En Logroño queda normalizada la situación. Puede decirse que hasta esta mañana, no se ha dominado completamente la situación en la provincia.

Durante los sucesos de la madrugada del sábado y del domingo, se registraron tiroteos en la capital a consecuencia de los cuales murieron un guardia de Asalto y dos paisanos. Los rebeldes intentaron apoderarse del Gobierno civil, sin conseguirlo. Se han practicado más de 100 detenciones y en los registros hechos han sido halladas unas ochocientas bombas.

Como se sabe, el movimiento se extendió a Haro, Briones, San Asensio, Ceniceros y Fuenmayor. En San Asensio resultó un guardia civil muerto y otro herido. En Briones, resultó herido de gravedad el sargento de la guardia civil, que ha quedado ciego.

En San Vicente de la Sonsierra, declararon el comunismo libertario; la Guardia civil les intimó a rendirse, sin conseguirlo, en vista de lo cual se enviaron varios agiones comunicados que si no se rendían serían bombardeados. Sólo entonces pusieron su actitud. Antes se habían apoderado de todos los comestibles de la ciudad y asaltaron varios edificios, entre ellos la Sucursal del Banco de España, quemando todos los billetes que encontraron. En este pueblo ha habido dos muertos y cinco heridos de los rebeldes.

OTROS PUNTOS DONDE EXISTEN FOCOS REBELDES

Con más o menos intensidad surgieron ayer focos rebeldes en diferentes provincias que afortunadamente, según las noticias oficiales de esta tarde, se habían dominado.

Damos a continuación un breve resumen de algunos de estos sucesos.

En Málaga hay tranquilidad. Ayer estallaron dos bombas en la calle de Torrijos, hiriendo a dos transeúntes.

En Huelva ayer fué detenido el maquinista de M. Z. A., Manuel Santos, por lo que el per-

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

TURRONES Y DULCES

Alicante Jijona Avellana Cádiz Yema Coco Pekín Búlgaro Frutas Figuras Empanadas Tomatinos Pasteles Gloria Manchegas Melindres Queso de Fruta, etc.

Para comprar artículos selectos a precios módicos

SUCURSALES ORTEGA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA